



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OFICIO NO. DRH 223/2024

04 de septiembre de 2024

**C. DIRECTORAS, DIRECTORES Y/O TITULARES
DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez me permito comentar que se recibió la petición y apoyo para el "TELETÓN 2024, transformando vidas", motivo por el cual se hace la cordial invitación tanto a usted como a todo el personal a su cargo a colaborar, como cada año, con esta campaña que promueve el desarrollo de personas con algún tipo de discapacidad.

Cabe señalar que las aportaciones al Teletón son de carácter voluntario y se sugiere sean descontadas vía nomina en las quincenas que estimen pertinentes, así mismo adjunto documento donde encontrara información que le facilite el manejo de dicha colecta.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente, sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

MTRA. NORMA LETICIA ENDERÍ GONZÁLEZ

Directora de Recursos Humanos



**SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CHIHUAHUA, CHIH.**

LBGO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO NO. DRH 223/2024

ASUNTO: CAMPAÑA TELETÓN 2024

04 de septiembre de 2024

ANEXO

INFORMACIÓN CAMPAÑA TELETÓN 2024

Para apoyar la Campaña de Teletón 2024 se sugieren las aportaciones de la siguiente manera:

NIVEL DE INGRESOS		APORTACIÓN SUGERIDA
DE:	A:	
Director	Coordinador – Asesor y Homólogos.	\$1,320
Jefe de Departamento	Recaudador – Sub Recaudador – Asesor Técnico y Homólogos.	\$670
Supervisor Administrativo	Jefe de Programa – Jefe de División – Supervisor de Casetas y Homólogos.	\$410
Auditor Fiscal	Consultor Jurídico – Analista Presupuestal – Paramédico – Personal Especializado y Homólogos.	\$220
Verificación Conjunta	Jefe de Sección, Secretarias, Cajeros, auxiliares y Homólogos	\$110
Auxiliar de Intendencia	Archivista – Conserje – Operadores de Maquinas, Auxiliares Sindicalizados y Homólogos.	\$50

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO NO. DRH 223/2024

ASUNTO: CAMPAÑA TELETÓN 2024

Se deberá realizar el depósito con el total de las aportaciones a favor de la Fundación Teletón México a más tardar el 6 de Diciembre de 2024 y, posteriormente **enviar a la Dirección de Recursos Humanos comprobante de dicha transacción y al correo electrónico luis.calleros@chihuahua.gob.mx**

Los datos bancarios para realizar el depósito con el total de las aportaciones voluntarias de cada uno de los integrantes de su Dependencia son los siguientes:

Banamex

FUNDACION TELETON MEXICO A.C.

- Cuenta: 9454775015
- Clabe Interbancaria: 002180700801104381
- Referencia: Aportación Teletón Empleados (Nombre de Dependencia)

De requerir recibos deducibles de impuestos deberán solicitarlos directamente con la Fundación Teletón México en un plazo no mayor a 24 horas después de realizar el depósito de sus aportaciones; para más información sobre los recibos podrán contactar a C.P. Ana Mendiolea a través del correo ana.mendiolea@teleton.org.mx

Para cualquier aclaración respecto a la dinámica de la colecta, se puede comunicar a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda con el Lic. Luis Calleros a la ext. 13957.



SECRETARÍA
DE HACIENDA

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera, Chihuahua,
Chih.
Teléfono (614) 429-3300 Ext 23736, 23752, 13377
www.chihuahua.gob.mx